



## ***Nota de Prensa***

# **EL CONEP RESPALDA LAS NUEVAS MEDIDAS DE SALUD PÚBLICA ANTE EL COVID-19**

*Reitera llamado a la población a vacunarse para lograr la meta del 70% de vacunados*

**Santo Domingo, R.D.** El Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) expresó su apoyo a las nuevas medidas de Salud Pública para continuar combatiendo el COVID-19 en las que establece, entre otras disposiciones, que las personas mayores de 12 años deberán presentar un documento de identidad y su tarjeta de vacunación con por lo menos dos dosis de la vacuna contra el coronavirus para poder asistir de manera presencial a los centros de trabajo y otros lugares de uso público.

En ese sentido, el CONEP resaltó la importancia de que la población se vacune con al menos dos dosis de la vacuna contra el COVID-19 para acelerar el retorno a la normalidad y continuar con el reestablecimiento de las condiciones sanitarias en la República Dominicana.

Entre las medidas contenidas en la resolución número 000048, en virtud de la Ley número 42-01 General de Salud, que confirma epidémico el territorio nacional, se mantiene el uso obligatorio de las mascarillas, el lavado frecuente de manos y el respeto del distanciamiento físico, así como los demás protocolos sanitarios vigentes. Los establecimientos de uso público podrán recibir personas solamente hasta el 75 por ciento de su capacidad total.

El apoyo del CONEP se ofreció en una reunión entre el Ministro de Salud Pública, Dr. Daniel Rivera y la Junta de Directores del CONEP, en la cual el Ministro de Salud insitió en un agradecimiento especial al sector empresarial por todos los aportes que ha venido haciendo para enfrentar la pandemia.

“Los aportes y la colaboración del sector privado dominicano desde el principio de la pandemia ha sido fundamental en la lucha contra el coronavirus, han sido de un valor inmenso.” recalcó el Ministro.

Por su parte el presidente del CONEP Pedro Brache expresó que “el sector empresarial está comprometido en apoyar a las autoridades para lograr la meta del 70% de vacunados en toda la población.”

En el encuentro, que tuvo lugar en la sede del CONEP, estuvieron presentes el Ministro de Salud Dr. Daniel Rivera así como el Dr. Eladio Pérez, Viceministro de Salud Colectiva y el Lic. Luis Tolentino,

Consultor Jurídico. Por el CONEP, además de su Presidente Pedro Brache y el Vicepresidente Ejecutivo Cesar Dargam, estuvieron presentes los miembros de su Junta de Directores.

---

Para más información:

**Waskar Ortiz**

Gerente de Comunicaciones

Correo: [wortiz@conep.org.do](mailto:wortiz@conep.org.do)

Teléfono: 809.472.7101, ext. 234

Móvil: 829.346.4838